

## Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2022

----- En Tijuana, Baja California, siendo las 13:00 horas del 21 de diciembre de 2022, en el domicilio ubicado en Bulevar Insurgentes No. 16310-B, Colonia Los Álamos, C.P. 22110, Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 18 de diciembre del presente año, tuvo lugar la Onceava Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como secretario ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, la consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el consejero Juan Medrano Padilla, el consejero Olegario Miller Gastelum, el consejero José Alfonso Sánchez Ortiz, la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC, la licenciada Alicia Alejandra Macedo Nieto, Coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos de la CEDHBC y el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario de este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**). -----
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC. -----
5. Presentación de avances del proyecto del informe anual de actividades del año 2022. -----
6. Presentación de la aprobación del Presupuesto de Egresos 2023, por el Congreso del Estado con el Dictamen 152 de fecha 15 de diciembre 2022 por un monto de \$4'413,639.31 M.N, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----
7. Presentación y en su caso opinión favorable de las personas consejeras, de compensación única al personal de la Dirección de Administración y Finanzas. -----
8. Asuntos Generales. -----
9. Clausura. -----

----- **Primer punto del orden del día;** lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.-----

----- El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las personas asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de cinco personas consejeras, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.-----

----- **Segundo punto del orden del día;** lectura y aprobación del orden del día.-----

----- El secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las personas consejeras si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el *segundo punto del orden del día*.-----

----- **Tercer punto del orden del día;** Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**).-----

----- El secretario del Consejo Consultivo, somete a votación la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día.-----

----- **Cuarto punto del orden del día;** Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC -----

----- El presidente Miguel Ángel Mora Marrufo hace el uso de la voz y da la bienvenida a la Onceava sesión del consejo consultivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, comenta el Presidente que se realizaron algunos ajustes financieros sin comprometer la operatividad y los objetivos planteados, temas como la compra de una nueva unidad para la Presidencia se descarta por falta de presupuesto, señala que afortunadamente el presupuesto autorizado si cubre incrementos en gasto corriente, como es el caso de gasolina, la renta de inmuebles donde opera la CEDHBC e insumos varios por la inflación, subraya que el proyecto de presupuesto que la CEDHBC presentó, era un aumento de aproximadamente el 14%, en términos monetarios representaba un poco más de 6 millones de pesos, de los cuales se aprobó la mitad, esto es alrededor 3 millones de pesos, del año anterior, y con este presupuesto de alguna forma se va compensando en relación a la disminución presupuestal que se tuvo del 2019 al 2020, reconoce y felicita a la administración de la Comisión, principalmente la Licenciada Ana María Contreras y a todo el equipo de la administración ya que tuvimos una muy buena noticia en semanas pasadas, en la sesión pasada, comenta que en la visita de la auditoría, la CEDHBC tuvo una reducción del 90% de las observaciones que nos hizo la auditoría los últimos años, el último resultado de auditoría del ejercicio 2020 arrojaba más de 26 observaciones, en la auditoría que concluyó de 2021 la que se hace este año, solamente arrojó seis observaciones y dos de ellas ya fueron solventadas y responden a no a una deficiencia o a una acción de la institución, sino más bien un tema presupuestal que tienen que ver con el impuesto a la nómina y con algunas otras observaciones que más bien tienen que ver con la necesidad que se tiene de mayor recurso para solventar ciertas observaciones, mas no una mala

práctica institucional o administrativa, señala que la auditoria también reconoció a la institución esa disminución; y evidentemente cuando entreguemos la administración la intención es no tener ninguna observación de fondo. Se ha hecho un esfuerzo más importante hoy más que nunca la parte administrativa de planeación, de distintos comités; de cómo se comprueba el recurso. ----- Señala dos temas sustantivos de la institución, comenta que ya se aceptó la Recomendación de San Quintín, el tema que se discutió en su momento del Consejo Consultivo, el Licenciado Jorge Ochoa se apersonó en San Quintín a dialogar directamente con el Concejero Presidente del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, para lo cual el licenciado Jorge Ochoa tuvo un diálogo exitoso con el Concejero Presidente por lo cual al explicarle a profundidad en lo que consiste dicha Recomendación y sus repercusiones, por lo cual al día siguiente mandaron la aceptación de la Recomendación, lo cual es un hecho positivo para la Institución porque al final si es un indicador que se nos acepte las Recomendaciones que emite la Comisión, y en seguimiento a lo expuesto al tema de la acción de inconstitucionalidad respecto al impuesto sobre la nómina en las firmas en que llegaron la solicitudes, el planteamiento que hizo el consejo si se iba a responder de manera oficial que sea a partir de una solicitud por escrito de la intención que buscaban estas personas respecto a la institución y así fue, si se les comunicó de manera económica por teléfono a través del secretario ejecutivo cuales habían sido los criterios que discutimos y que la comisión iba en ese sentido pero que si querían tener una respuesta por escrito, que presentaran un escrito solicitando la intervención de la institución, el secretario ejecutivo habló con la gente del Consejo Coordinador Empresarial y les comunicó los criterios que tuvimos. Siendo estos temas que deseaba comentar en forma resumida. El presidente agradece por atender a la convocatoria y de esta manera concluye con su participación en este cuarto punto del orden del día.-----

**Quinto punto del orden del día;** Presentación de avances del proyecto del informe anual de actividades del año 2022. -----

El licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño secretario del Consejo Consultivo hace el uso de la voz y manda un saludo nuevamente a las personas integrantes del Consejo, agradece a la Licenciada Alicia Alejandra Macedo Nieto, Coordinadora del Centro Estatal de Derechos humanos de la CEDHBC, otorgándole el uso de la voz. Exhibiendo en pantalla imágenes del informe anual de actividades del 2022 la licenciada en mención, dando una explicación relacionado con el mensaje de la presidencia, luego viene toda la información, información del área de quejas, la CEDHBC te defiende y te protege y viene todas las estadísticas de las quejas (de forma preliminar), en este año ya sobrepasamos el número de asuntos del año anterior, que fueron 3891 asuntos de los cuales 615 fueron quejas, la mayoría fueron gestiones 1684 del año anterior, este año no se duplicó pero si sobrepasó esta cantidad, después la atención a cada uno de con las Visitadurías como están clasificadas ahora, lo que es la Visitaduría General Especializada que atiende todo de Tijuana, y Playas de Rosarito, después las tenemos por regiones, en el regional de Ensenada, de Mexicali. En el caso de lo que es la de la Visitaduría general también incluye el tema de lo de las personas privadas de su libertad, después tenemos el tema que abunda la presidencia y se da a conocer las actividades que realizaron en el capítulo denominado CEDHBC se fortalece y se conecta, y habla de todos los convenios que se firmó, con quienes se reunió, acciones de política pública que lleva acabo la presidencia de manera personal, directamente nuestro presidente, después sigue el capítulo que habla de la difusión donde se contempla

lo que es la comunicación social, el área de estrategia digitales, otras formas de amor, DH de las mujeres y deconstrucción masculina. Obviamente se mencionan las sesiones que hubo del consejo consultivo y viene información de lo que llevaron a cabo en este año de lo que estamos informando, posteriormente viene el capítulo de la educación que se llama la CEDH promueve y educa y si les comento que en este caso por ejemplo, nosotros cada año llenamos un censo con INEGI, se llama censo nacional de derechos humanos estatal, lo llenan todas las comisiones de los estados más la CNDH y en ese sentido como ya nos regresaron la información nosotros estuvimos a cuarto nivel nacional de capacitación, el primer lugar lo tuvo Estado de México, segundo lugar Jalisco y el tercer lugar ciudad de México, tomando en cuenta Jalisco que está en segundo lugar Jalisco a comparación con nosotros que estamos en cuarto lugar tiene más de 10 veces presupuesto que nosotros y nosotros con el pequeño presupuesto logramos llegar al cuarto lugar a nivel nacional en materia de capacitaciones, punto muy importante a resaltar. Después también tenemos la información de los programas especializados que también abonan con lo que son los números de educación y desde luego el Centro Estatal de Derechos Humanos, justo el día de hoy el presidente tomó protesta al órgano colegiado que es el comité editorial de este organismo, y que ya ha venido trabajando desde hace algún tiempo en todos lo que son nuestras publicaciones, informes y demás, sin embargo el día de hoy hemos formalizado este órgano con la intención de que a partir del año que viene nosotros ya seamos generadores de ISBN, nuestras publicaciones ya tendrán derechos de autor, estarán registradas de carácter internacional y llevaremos a cabo todo el proceso también por eso nos conformamos como comité editorial, es uno de los logros que tuvo el centro, este año se llevaron a cabo desde el centro o como capacitación interna, 79 de capacitación al personal de la comisión, es algo que antes no habíamos alcanzado estos números, después de eso también tenemos la atención en módulos lo que son la secretaría de los derechos de las mujeres y perspectiva de género, por último también tenemos la información casi casi al final la información de lo que es la administración que también hacen llegar cada año lo que fue el presupuesto autorizado, presupuesto ejercido y otras cuestiones de materia de los números que se manejan en el presupuesto y por último la parte del anexo estadístico les recuerdo que aún no cierra, nuestros números anuales cierran en los primeros cinco días del año inmediato siguiente. -----

----- Este año estamos hablando de algunas protestas sobre algunas problemáticas sociales, cada año cambiamos las portadillas que manejamos en el informe, el año pasado eran movimientos sociales y ahorita tenemos temas que tienen que ver con personas desaparecidas y violencia en general, violencia de género. Se manejan los números de orientación, los de quejas y orientación preliminares, se comenta más detalles en general. Preguntando la licenciada Alicia si existía algún comentario. -----

----- Siendo Olegario Miller Gastelum el primero en comentar, expresando su deseo de felicitar a Alicia Macedo por ese informe de las actividades de la comisión; a lo cual Alicia Macedo agradece. Continuando con el uso de la voz Alicia, manifiesta que Mexicali tiene temas muy diversos, tienen la participación, hay apoyo en la recepción de quejas en contexto de movilidad y manifestación para tema de terapia de conversión, acompañaron en manifestaciones, esto es en Mexicali todavía, tenemos unidad de servicios periciales y medidas cautelares. -----

----- El siguiente capítulo es la unidad de proyectos de recomendación y seguimiento; en

el tema de la presidencia lo que es fortalecimiento institucional están los temas de las capacitaciones, también están las actividades del consejo consultivo, algunas fotografías de reuniones que tuvieron con ustedes. -----

----- En la secretaría ejecutiva tuvimos el tema de estrategias digitales, ha tenido muchas actividades y vienen detalladas, cuando se presente el informe final se les dará una infografía de los números más relevantes, también es de resaltar, que en el área de estrategias digitales que atiende también prácticas profesionales y servicio social, se llevaron a cabo 75 orientaciones, 104 remisiones de asuntos que llegan por las redes y que se pasan a la dirección de quejas, 88 quejas y 1 a vinculación, que a veces tiene que ver con organismos de la sociedad civil. -----

----- También están las fechas de algunas capacitaciones y actividades, temas de la educación en general, los impactos que tuvimos en el año fueron 41,000 y aumentamos el año anterior, hay campañas, capacitaciones, temas desde niñez, servidores públicos y población, todos los grupos en general, en el caso de las quejas se anexará al final, la secretaría de los derechos de las mujeres y sus actividades, ellas mandan su propia estadística porque no la tenemos en quejas y con esto estamos casi terminando, transparencia es el último capítulo de administración y ya, estos son la clasificación que tenemos de quejas por grupo, por contexto de vulnerabilidad, personas con discapacidad, comunidad lgbt, personas con problemas de adicción, comunidades indígenas y situación de calle, personas defensoras de derechos humanos, periodistas personas mayores y personas en contexto de movilidad humana, terminando la exposición. -----

----- El consejero Juan Medrano agradeció la magnífica exposición de la licenciada Alicia Macedo, ya que explica de manera clara todos los puntos importantes del informe anual de actividades de la CEDHBC. El consejero Gilberto Erick Watts Guadiana comentó que le parecía muy bien el trabajo realizado. La consejera Adriana Vargas hace el uso de la voz para felicitar a la licenciada Alicia Macedo y a su equipo ya que el informe son 137 páginas que reflejan más de 365 días de trabajo intensivo, por lo que le pareció excelente dicho informe. La licenciada Alicia Macedo agradece los comentarios de las personas integrantes del consejo consultivo y queda atenta para cualquier duda. El secretario ejecutivo manifiesta que se concluye con el quinto punto del orden del día. -----

----- **Sexto punto del orden del día;** Presentación de la aprobación del Presupuesto de Egresos 2023, por el Congreso del Estado con el Dictamen 152 de fecha 15 de diciembre 2022 por un monto de \$46´413,639.31 M.N, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

----- En este punto del orden del día el Secretario del Consejo le da el uso de la voz a la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas, quien manifestó que con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, indica que una vez aprobados los Presupuestos de Egresos de los sujetos de la presente Ley por el Congreso del Estado, por el Ejecutivo del Estado, por los Ayuntamientos, en sus respectivos ámbitos de competencia, se remitirán al Ejecutivo del Estado para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado. La publicación comprenderá el desglose a nivel de ramo, capítulo, concepto y partidas, y deberá realizarse a más tardar el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior al que correspondan, los Presupuestos de Egresos de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios, de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos; -----

----- Por lo anterior hacemos del conocimiento de nuestro Consejo Consultivo que el día 15 de diciembre del presente año, el Congreso del Estado autorizó el Presupuesto de Egresos para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante Dictamen 152 por un monto de \$46,413,639.31 pesos. Con respecto a nuestro proyecto inicial se redujo en un 7.32% equivalente a \$3,176,040.87 m.n. -----

----- Se ajustó nuestro presupuesto de egresos quedando distribuido de la siguiente manera: 10000 Servicios Personales \$39,500,167.24 m.n., 20000 Materiales y Suministros \$1,226,000.00 m.n., 30000 Servicios Generales \$5,632,472.04 m.n., 40000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$30,000.00 m.n. y 50000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$25,000 00 m.n., dando un total de \$46,413,639.31 m.n. (Cuarenta y seis millones cuatrocientos trece mil seiscientos treinta y nueve pesos 31/100 moneda nacional). Teniendo como fuente de ingresos Transferencias, Asignaciones y Subsidios por un monto total de \$46,413,639.31 m.n. Es importante mencionar que mantenemos las mismas metas en nuestro Programa Operativo Anual, aun con las restricciones presupuestales conocidas. Se integra como **ANEXO UNICO** a la presente acta la Estructura de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2023, Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2023 por Partidas Globales, Programa Operativo Anual 2023, Comparativo de Plazas de Confianza 2022-2023, Organigrama 2023. El Secretario Ejecutivo manifiesta que se concluye con el sexto punto del orden del día para conocimiento de las Personas Consejeras.-----

----- **Séptimo punto del orden del día;** Presentación y en su caso opinión favorable de las personas consejeras, de compensación única al personal de la Dirección de Administración y Finanzas -----

----- Justificación de la propuesta: Derivado de la vacante de la plaza Jefe de la Unidad de Programación y Presupuesto durante el período 19 de septiembre a la fecha, las Titulares de los puestos Jefe de la Unidad de Recursos Financieros y Cuenta Pública y Encargada de Evaluación y Seguimiento, han cubierto el total de responsabilidades asignadas a la inicialmente enunciada, con resultados evidenciables con la entrega en tiempo y forma de informes tanto físicos como virtuales, así como la integración de proyectos de ampliaciones y modificaciones presupuestales y presupuesto de egresos 2023. -----

----- Adicional es importante mencionar los resultados obtenidos en la Auditoría de la Cuenta Pública 2021, el informe emitido por la ASEBC contempla 6 observaciones de las cuales 2 al momento ya están solventadas. Cabe mencionar que la vacante tiene asignada una remuneración mensual de \$30,000 m. n., ha generado ahorros desde el mes de septiembre del presente. Se proponen los siguientes importes: \$25,000.00 pesos m. n. para la C. P. Marisol García Ruiz, Jefe de la Unidad de Recursos Financieros y Cuenta Pública y \$15,000 m.n. para la C. Elvia Karina Gaxiola Vega, Encargada de Evaluación y Seguimiento. El Secretario Ejecutivo solicita opinión a las personas consejeras, quienes la otorgan favorable en su totalidad, con lo cual el Secretario manifiesta que se concluye el séptimo punto del orden del día.-----

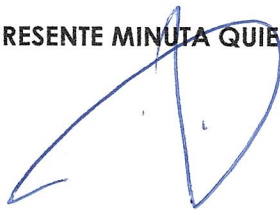
-----**Octavo punto del orden del día;** Asuntos Generales. -----  
Pregunta el secretario del Consejo si alguien quiere comentar algún asunto general. Sin recibir comentario alguno al respecto. Agotándose de esta manera el punto octava del orden del día.-----

----- **Noveno punto del orden del día;** Clausura. -----  
----- Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo

las 14:45 horas del miércoles 21 de diciembre de 2022, se declaran clausurados los trabajos de la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el punto noveno del orden del día.-----

---

**FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES**



**Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo**  
Presidente de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



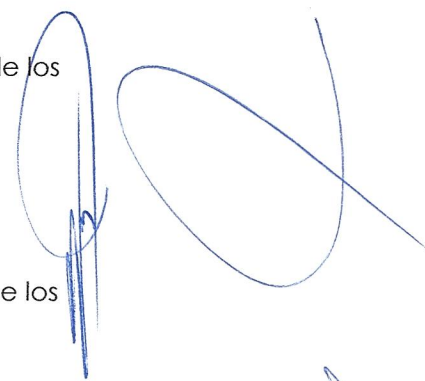
**Dr. Juan Medrano Padilla**  
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



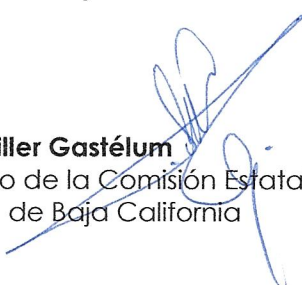
**Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda**  
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



**Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana**  
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



**C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz**  
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



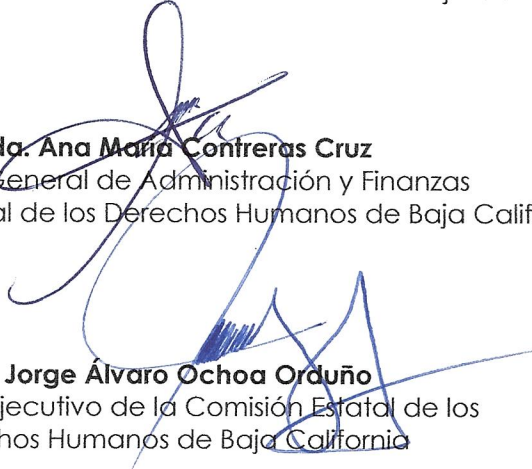
**C. Olegario Miller Gastélum**  
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



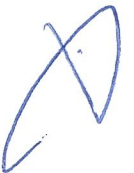
**Licda. Alicia Alejandra Macedo Nieto**  
Coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos  
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



**Licda. Ana María Contreras Cruz**  
Directora General de Administración y Finanzas  
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



**Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño**  
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



*La presente página 8 de 8, forma parte íntegra del acta de la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 21 de diciembre de 2022.*